



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUÍMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



12 4 OCT 2022

Expte. Nº 52.405-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. **ARMANDO , Carlos Horacio (LUNº 25.547)**, alumno de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Fisiología Microbiana de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Conceder prórroga de la asignatura Fisiología Microbiana de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) al Sr. Armando, Carlos Horacio (LU Nº 25.547), hasta el turno de examen Febrero/Marzo 2023. 2)- Establecer que el Tutor designado, Dra. María Elina González, continúe con el seguimiento del alumno";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<u>NOMBRE</u> <u>Y</u> <u>APELLIDO</u>	<u>LU Nº</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
CARLOS HORACIO ARMANDO	25.547	Lic. en Biotecnología	1998	FISIOLOGIA MICROBIANA	Turno de examen Febrero/Marzo 2023

Art.2º)- Establecer que el Tutor designado, Dra. María Elina González, continúe con el seguimiento del alumno.

Art.3º) - **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº 0772 2022

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN